

MINISTERIO DE INDUSTRIA Y ENERGIA
Registro de la Propiedad Industrial



ESPAÑA

Concedido el Registro de acuerdo con los datos que figuran en la presente descripción y según el contenido de la memoria adjunta.

| | | |
|---|------------------------------|---------|
| (10) ES | (11) NÚMERO 477442 | (10) A1 |
| (12) FECHA DE PRESENTACIÓN 23 ENE. 1979 | | |

PATENTE DE INVENCION

Caso 78 01863

| | | |
|---|---|--|
| (13) PRIORIDADES: | | |
| (14) NÚMERO prov. 78 01863 | (15) FECHA 24 de enero 1.978 | (16) PAIS FRANCIA |
| (17) FECHA DE PUBLICIDAD | (18) CLASIFICACION INTERNACIONAL E04B / E04D | (19) PATENTE DE LA QUE ES DIVISIONARIA |
| (20) TITULO DE LA INVENCION PANEL TERMOAISLANTE PARA CUBIERTAS DE CONSTRUCCIONES". | | |
| (21) SOLICITANTE (S) SOCIETE NOUVELLE SIPLAST | | |
| DOMICILIO DEL SOLICITANTE 12, rue Cabanis - 75014 PARIS (Francia) | | |
| (22) INVENTOR (ES) Jean Yves MEYNARD | | |
| (23) TITULAR (ES) | | |
| (24) REPRESENTANTE D. Joaquin Bolibar Pera | | |

P A T E N T E D E I N V E N C I O N

=====

M e m o r i a d e s c r i p t i v a

5 Para cubiertas de construcciones se han pro-
puesto el empleo de unos paneles constituídos por una
placa gruesa de un material termoaislante que, por
ejemplo, puede ser poliestireno, o poliuretano expan-
dido y en cuya cara superior se han previsto unas ran-
10 nuras paralelas que tienen una sección sensiblemente
en canal invertida.

 La presente invención tiene por objeto un
panel termoaislante para cubiertas de construcciones
que presenta numerosas ventajas con relación a los
conocidos hasta la fecha.

15 Con esta finalidad, según una primera carac-
terística de la invención el panel termoaislante en
cuestión tiene sensiblemente el mismo espesor en toda
su superficie. Tal espesor puede reducirse con res-
pecto al espesor medio de un panel clásico, conser-
vando sin embargo la misma resistencia, lo que hace
20 que el panel de acuerdo con la invención sea más li-
gero y más económico. En otro aspecto, el panel es
apilable. Por otra parte, las ranuras paralelas que
presenta en sus caras inferior y superior permiten
25 una circulación de aire en dichas dos caras.

 De acuerdo con otra característica de la
invención, las ranuras paralelas previstas en las
dos caras del panel son prismáticas, en lugar de

cilíndricas como las de la cala superior de los paneles conocidos, lo cual permite, en muchos casos, asegurar una circulación del aire entre la cara superior de los paneles citados y el techo, así como entre su cara inferior y las bovedillas o cualesquiera otros falsos techos que los paneles están destinados a aislar.

De conformidad con una tercera característica de la invención, en la cara superior del panel se ha previsto una depresión longitudinal, por ejemplo, en forma de diedro, entre las ranuras prismáticas, cuya depresión está destinada asimismo a permitir una circulación de aire complementaria entre la cara superior del panel y la cubierta.

Conforme a una cuarta característica de la invención, en cada una de las ranuras prismáticas de la cara superior del panel se han previsto unas estrías que van de uno a otro borde de dichas ranuras prismáticas, creando una comunicación de aire entre cada una de las ranuras prismáticas y las dos ranuras diédricas situadas a ambos lados de las mismas.

Finalmente, de acuerdo con una quinta característica de la invención, los bordes del referido panel, en vez de ser planos, comprenden dos partes, una de las cuales se encuentra hacia fuera en relación con la otra, y estas dos partes están unidas por superficies de apoyo que tienen el mismo perfil que el borde de la cara inferior del panel,

siendo la parte inferior de unos de los bordes la que sobresale más, en tanto que en el borde opuesto, es la parte superior la que sobresale más. De esta manera el borde superior sobresaliente de un panel se puede disponer apoyado sobre el borde inferior sobresaliente de otro panel yuxtapuesto, tanto si se trata de un borde longitudinal como de un borde transversal. Así, gracias al perfil prismático de las superficies de apoyo de tales bordes, se evita cualquier desplazamiento transversal entre los paneles yuxtapuestos. Por otra parte, se pueden interponer juntas de estanqueidad entre dichas superficies de apoyo superpuestas y de esta manera asegurar fácilmente una estanqueidad excelente entre los bordes contiguos de los paneles yuxtapuestos.

La única figura de la hoja de dibujos que se acompaña ilustra en perspectiva una forma de realización del panel termoaislante para cubrir construcciones.

El panel termoaislante representado, obtenido por moldeo de un material apropiado, principalmente poliestireno expandido, presenta en su cara superior ranuras prismáticas -1a- a -1d-, tres ranuras en forma de diedro -2a- a -2c-, dispuestas entre las ranuras prismáticas consecutivas, cuya cara superior del panel muestra en sus bordes longitudinales sendos planos inclinados -3a- y -3b- que forman con los respectivos planos inclinados -3b- y -3a- de un panel

yuxtapuesto una ranura de forma diédrica semejante a las ranuras -2a- a -2c- precitadas.

5 En cada una de dichas ranuras prismáticas están previstas unas estriás en forma de patas de araña -4a- y -4b- que van de uno a otro borde de las expresadas ranuras prismáticas y las ponen en comunicación con las dos ranuras diédricas dispuestas a ambos lados.

10 Dos bordes contiguos del panel presentan en su parte inferior unas prolongaciones -5a- y -5b- respectivas cuya cara superior constituye unos apoyos -6a- y -6b- paralelos a la cara inferior del panel. Los dos bordes contiguos opuestos presentan en su parte superior sendas prolongaciones análogas
15 -7a- y -7b- cuya cara inferior constituye asimismo unos apoyos paralelos a la cara inferior del panel en cuestión.

20 De lo expuesto resulta que, cuando se yuxtaponen los indicados paneles, las prolongaciones -7a- de la parte superior de los bordes transversales de los paneles se pueden apoyar sobre los apoyos correspondientes -6a- de las prolongaciones de la parte inferior de los paneles yuxtapuestos longitudinalmente, en tanto que las prolongaciones -7b- de
25 la parte superior de los bordes longitudinales de los paneles se pueden apoyar en los apoyos correspondientes -6b- de las prolongaciones -5b- de la parte inferior de los bordes longitudinales de los paneles

yuxtapuestos transversalmente.

5 Cuando los paneles están yuxtapuestos así, no es posible desplazamiento transversal alguno de un panel con relación a los paneles yuxtapuestos. La circulación del aire tiene lugar de manera perfecta, tanto en la cara superior, como en la inferior del panel. Con el fin de evitar cualquier peligro de humedad que puede deteriorar la cubierta apoyada sobre los referidos paneles o la armazón del techo sobre
10 la que se apoyan los paneles, así como los falsos techos eventualmente interpuestos, se pueden disponer juntas de estanqueidad sobre las superficies de apoyo -6a- y -6b-, entre todos los paneles yuxtapuestos.

15 Debe entenderse que la forma de realización de la invención descrita con referencia al dibujo adjunto se ha citado solamente a título de ejemplo no limitativo y que pueden aportarse numerosas modificaciones sin apartarse para ello del espíritu de la presente invención.
20

N O T A

25 Se reivindica como objeto de la presente Patente de Invención:

1.- Panel termoaislante para cubiertas de construcciones, destinado a soportar el tejado, constituido por una placa gruesa de un material termoais-

lante, tal como poliestireno, o poliuretano expandido, en cuya cara superior se han previsto unas ranuras paralelas que tienen sección sensiblemente en canal invertida, caracterizado porque tiene sensiblemente el mismo espesor en toda su superficie.

5

2.- Panel, según la reivindicación 1, caracterizado porque las ranuras paralelas previstas, tanto en su cara superior, como en su cara inferior, son prismáticas, en lugar de ser cilíndricas como las de la cara superior de los paneles conocidos.

10

3.- Panel, según una cualquiera de las reivindicaciones 1 ó 2, caracterizado porque en la cara superior del mismo se han previsto entre sus ranuras longitudinales prismáticas una depresión longitudinal en forma preferiblemente diédrica.

15

4.- Panel, según una cualquiera de las reivindicaciones 1 a 3, caracterizado porque en las ranuras prismáticas de su cara superior se han previsto unas estrías que van de uno a otro borde de dichas ranuras prismáticas y determinan una comunicación de aire entre dichas ranuras prismáticas y las dos ranuras diédricas dispuestas a ambos lados.

20

5.- Panel, según una cualquiera de las reivindicaciones 1 a 4, caracterizado porque sus cuatro bordes están divididos según dos espesores, uno de los cuales está prolongado más hacia el exterior que el otro, siendo distinto el espesor pro-

25

longado en bordes opuestos, a saber la cara superior de las prolongaciones de los espesores inferiores y la cara inferior de las prolongaciones de los espesores superiores.

5 6.- Panel, según la reivindicación 5, caracterizado porque entre las prolongaciones divididas de los bordes contiguos de los paneles yuxtapuestos están intercaladas juntas de estanqueidad.

10 7.- Panel termoaislante para cubiertas de construcciones.

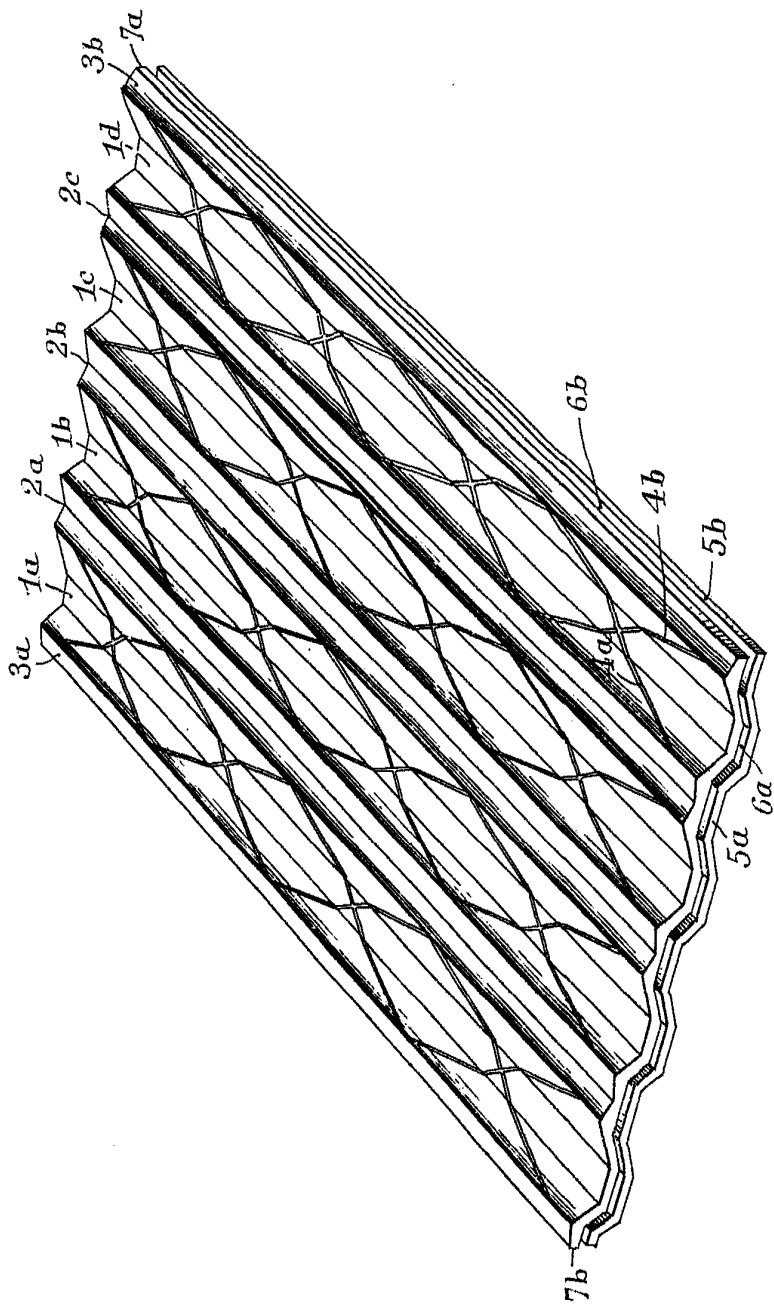
Esta memoria consta de ocho páginas escritas por una sola cara.

BARCELONA, 23 DNE. 1979

P.A.



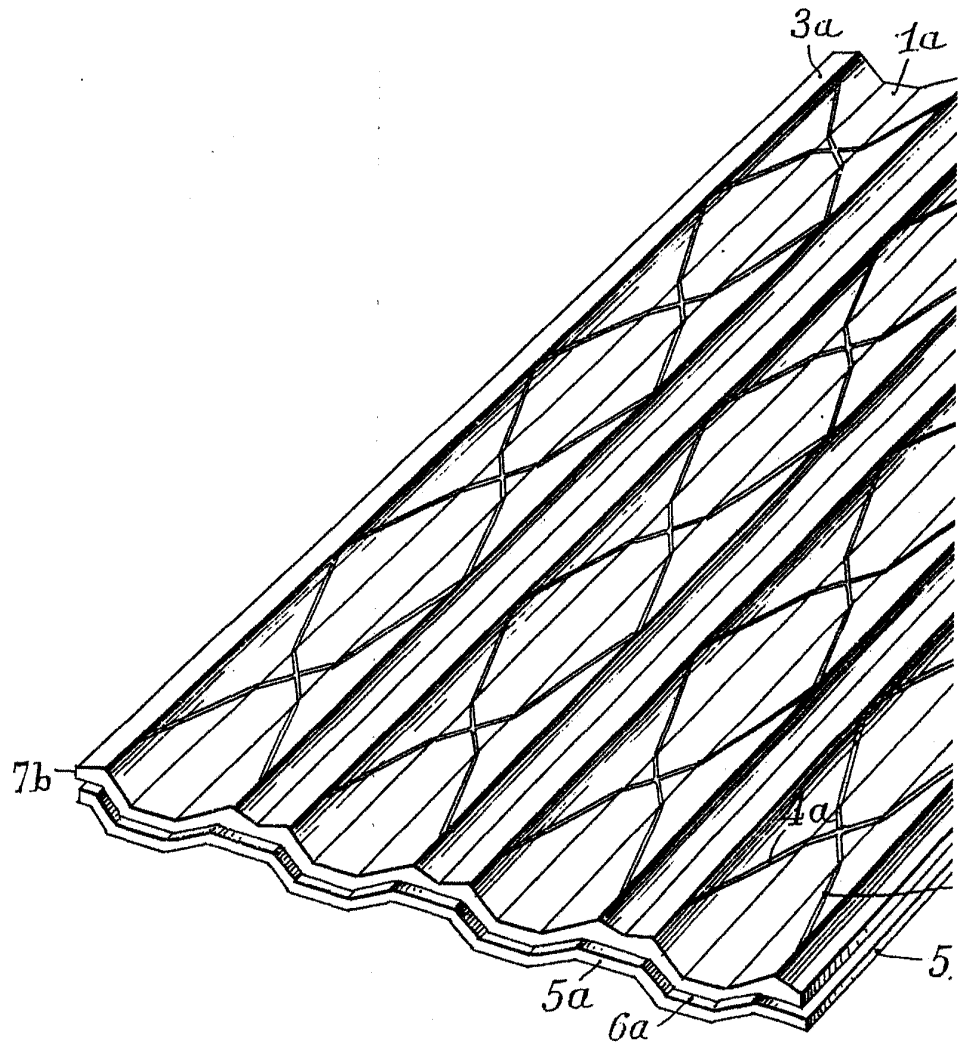
477442



FOR AUTHORIZATION

A handwritten signature in black ink, appearing to be 'S. N. SIPLAST', written in a cursive style.

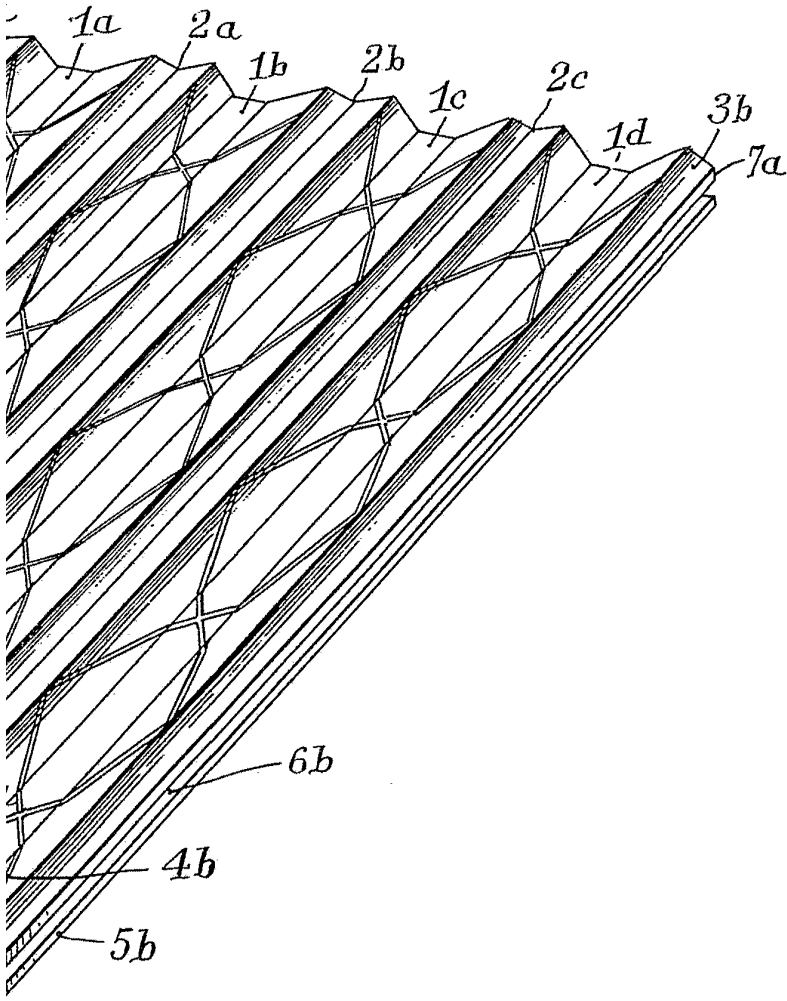
S. N. SIPLAST



HOJA UNICA

caso 78 01863

477442



FOR AUTHORIZATION

A large, stylized handwritten signature or scribble, possibly in ink, located below the 'FOR AUTHORIZATION' stamp. The signature is composed of several overlapping, curved lines that form a complex, abstract shape.